entrañenel. aquelpongan los quintos dentro
del termino de las ordenanzas. No se altearan
los quintos de los dichos dueños sobre ganancia sino
siendo la segurdad que tienen de que la hacienda
de quedanquenta al amo Para que a mende
y enmas conberga al bien publico
y lauid hauiendo lo visto y tratado, conferido
Cenadillo Conociendo de quanta utilidad y pro
echo sera al bien de nuestro y a los dueños
del Marqo de Cuada. que en nombre del y administ
nistrador del dho Almudi Por la Razon
de las cauzas que quedan conteniadas en la dha Razon
posiquen en su nombre Dorfel y administra
dor. del dho Almudi a comedos naturales
vecinos de quien fa Dorfe proceder y ellos
Cristiano audiencia Con toda puntualidad y fidel
dad a las obligaciones de los dichos para que
en nombre del quel. a tener mi llaue de el dho
almudi y no otra persona. y cada vez y tener
Libros y asiento los frutos que en el entraren
y tener libro de quenta y Razon donde
se escriuan en distinta y clara todas las
Partidas de trigo que entraren en el dho
almudi y saliendo de quien y en de que parte
y lugar del dha se entrada. poniendo mucho
cuidado y atencion. de que de los frutos que
en el dho almudi se pongan en
conformidad de las ordenanzas y pasados se
dicho por mision el dho mayo de quenta de
Antiqua Para que el dicho y por nuestra
cion. antes que se quedeen. lauid. esp
ta la vn mercauedi Dorcad fanega de trigo y
Cuada. de las que entraren y se bendieren
en el dho almudi y lo cobre de las dichas